

NOMBRE DEL TRABAJO

Tesis - Yefferson Teofnes Romero Angulo PASAR HOY.docx

RECUENTO DE PALABRAS

9979 Words

RECUENTO DE PÁGINAS

36 Pages

FECHA DE ENTREGA

Apr 3, 2023 3:47 PM GMT-5

RECUENTO DE CARACTERES

55382 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

277.0KB

FECHA DEL INFORME

Apr 3, 2023 3:48 PM GMT-5**● 20% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

1.1. Realidad Problemática.

Globalmente, la nueva prole tiene una identidad y vida digital, la misma que ha modificado la vida social, la misma que ya no solo es interpersonal, sino también digital, esto contribuye a una generación y sociedad de mayor valor y posibilidades, pues el intercambio de información es el que incrementa el desarrollo. Sin embargo, problemas sociales frecuentes y comunes como el acoso se han trasladado a los medios digitales, que por su potencia y características se han vuelto más destructivos para las víctimas, como señala Retana y Sánchez (2015) el traslado del acoso o bullying al ciberespacio o entorno social digital, presenta aspectos más graves como la impersonalidad, la desvinculación empática, y el daño social a través de la opinión pública o de sus congéneres; este bullying en entorno digital, también conocido como ciberbullying es más dañino y requiere adecuado manejo familiar y educativo.

El ciberbullying es el acoso entre iguales, al igual que antes era el bullying lleva a daño psicológico tanto para el victimario, la víctima, y las personas que pierden valores y empatía y ha llevado a diversas situaciones extremas como suicidio (Publimetro, 2013).

En España, Fernández (2015) refieren que el acoso en la escuela particularmente en la secundaria, donde el adolescente se está formando, desarrollando su identidad personal, desarrollando sus habilidades sociales, el ciberacoso, por su naturaleza, difusión, anonimato, permanencia en el tiempo y sin límite de espacio, la gran multiplicación que puede tener, es un problema que debe prevenirse en los colegios a fin de evitar el daño psicológico en los estudiantes.

Siguiendo en España Santisteban y Gámez (2017), en sus investigaciones señala que el acoso también puede ser sexual endultos de fines delictivos, en cualquier caso el ciberbullying puede llevarlos a agravios o ser víctimas de delitos o faltas sexuales, u otros peligros como extremismo, subculturas, exposición a drogas conocido como grooming online

En nuestro país León y Quispe (2019) reportan un 15,6% del alumnado ha padecido ciberbullying, y el 6,6% revela un nivel más alto, el 29.8% de las personas jóvenes sufrieron ciberacoso en la red, mientras que el 20.1% mediante

el móvil, revelan también que el 24,8% de estos jóvenes han acosado valiéndose de la tecnología y el 14.3% usando su móvil.

Estudios más detallados en nuestro país como el llevado por Bullying Sin Fronteras, filial Perú señala que nuestro país experimenta un importante crecimiento de acoso cibernético o cyberbullying en los últimos cuatro años. su informe sobre el periodo enero de 2020 - diciembre de 2021, el número total de casos graves de cyberbullying, es de 15.558 (ONG Bullying Sin Fronteras, 2022). En Lambayeque las autoridades educativas reportan altos niveles de cyberbullying, particularmente en secundaria, con una masiva denuncia de los padres Grupo RPP (2013), esta realidad expuesta por las autoridades educativas ha sido documentada por investigaciones académicas como Piñella (2022), quien encontró en Lambayeque un 25% de elevados niveles cyberbullying en la modalidad de verbal escrito, 21% de nivel alto en cyberbullying visual, 50% de nivel medio en exclusión on line (marginación) y 52% de nivel medio en suplantación lo que afecta el nivel del nivel secundario (Piñella, 2022).

Esta problemática en nuestra ciudad motiva la presente investigación pues todos los colegios deberían tener un diagnóstico de nivel de cyberbullying.

4 1.2. Trabajos previos

1.2.1 Internacional

Llorent et al. (2021) en su revista académica sobre la política de clima escolar y sus relaciones con las competencias sociales y emocionales, el bullying y el cyberbullying en el segundo nivel del colegio; determinadas legalidades para los estudiantes se benefician de la idea de fomentar un buen clima en los estudiantes, pero es incompleta su solidez. Este análisis tiene como finalidad explicar la afinidad entre la calidad de los documentos de política de clima escolar, las habilidades sociales y emocionales, acoso escolar y el ciberacoso en el mundo escolar. Este análisis transversal y descriptivo ex post facto se realizó mediante un sondeo a 2139 alumnos. Estos escritos de políticas de clima escolar variaron mucho en la cantidad y calidad de los logros en cada criterio. Conforme a la información de este análisis, es favorable fomentar un clima escolar garantizado desde lo redactado en legalidades de buen ambiente en el colegio, puesto que así

bajaríamos los niveles de bullying. El análisis de este estudio tiene intervención para la política educativa y mejorar la legalidad en la educación.

Méndez et al. (2019) en su revista académica acerca de inteligencia emocional, Bullying y Cyberbullying en adolescentes; el fin de este análisis fue investigar en qué magnitud ciertas dimensiones de la inteligencia emocional revelan determinadas expresiones de acoso y cyberbullying en los estudiantes. La población analizada en los centros de Educación Secundaria Obligatoria consto de 309 (53,1% mujeres). Alumnos de 12 y 16 años ($M = 14,17$, $DE = 1,4$). Los mecanismos utilizados fueron el cuestionario de violencia escolar y el inventario de coeficientes emocionales; el diseño del estudio fue transversal. Los datos arrojaron que a mayor puntuación en algunas escalas (adaptabilidad, manejo del estrés e interpersonal) implicaba un riesgo mas alto de aumentar la posibilidad de percepción social de las distintas expresiones crueldad entre los estudiantes. Por lo cual, en el estado de ánimo general, el incremento en el puntaje de esta variable significa una percepción más baja en la probabilidad de comportamiento violento. Es considerable tomar medidas precavidas con la intención de mejorar el buen clima en los estudiantes y, además de, disminuir las incompetencias en el control del estrés, la capacidad de acomodarse a la situación y sobre todo a las relaciones interpersonales.

Lozano et al. (2020) en su revista académica sobre ser cibervíctima y ciberacosador: la dualidad del ciberacoso: un metanálisis; el ciberacoso se ha establecido como un grave problema que afecta a todos los países. Sin embargo, el fenómeno de la dualidad en el ciberacoso, por el que un individuo asume dos roles completamente opuestos, es decir, ser cibervíctima y ciberacosador al mismo tiempo, no ha sido suficientemente profundizado. En los datos se encontró que la cultura centroeuropea, mediterránea, norteamericana, sudamericana y asiática en particular representaron la mayor parte del efecto moderador, mientras que las otras dos variables fueron insignificantes. La revisión sistemática mostró que el conjunto de ciberagresores-víctimas esta conformado mayoritariamente por mujeres con vínculos familiares inestables (estilo parental laissez-faire (“dejar ser” estilo de padres permisivos), falta de comunicación y reglas, comunicación ofensiva con los padres). La falta de reglas y patrones de comportamiento claros

y apropiados en este tipo de familia refuerza el uso problemático de Internet, lo que a su vez aumenta el riesgo de que las personas de este grupo se conviertan en cibervíctimas. Estudios longitudinales han puesto de manifiesto una serie de graves problemas y una relación entre declararse cibervíctima en las primeras oleadas de encuestas y convertirse en ciberagresor en oleadas posteriores. La población cibervíctima-agresora también se mostró más propensa a sufrir otros trastornos psicológicos (depresión y ansiedad) y dificultades emocionales con los compañeros.

Mollo et al. (2018) en su revista académica sobre ¹²prevalencia de Bullying y Cyberbullying en AmericaLatina; ¹⁹el misión de esta investigación ³⁵consiste en realizar una revisión sistemática de las investigaciones que aportan tanto por ciento de víctimas y agresores de bullying y cyberbullying en AmericaLatina (2005-2018). Con este plan se toma en cuenta las principales informaciones (Scopus, WebOfScience, ERIC). Se han hallado 51 investigaciones, 35 acerca de bullying, 10 de cyberbullying y 6 revelan datos de ambas expresiones de agresión escolar de unos estudiantes a otros. La gran cantidad de información de ³⁵datos epidemiológicos encontrados en esta investigación recalcar ¹⁹la obligación de continuar ahondando en esta problemática, además de poner en funcionamiento planes ¹⁹de prevención/intervención del bullying/cyberbullying, durante la edades tempranas en los estudiantes, la pubescencia y la juventud.

Hernández et al. (2019) en su revista académica sobre ²¹bullying y cyberbullying: ⁵la respuesta de las comunidades autónomas; los fenómenos de acoso escolar y ciberacoso mantienen preocupados a la población, y sobre todo al colegio y padres de familia de los estudiantes, la cuales se sienten incompetentes con respecto al sustento legal que le muestren cómo reconocer esta inconveniencia, como responder ante eso y que forma hacer reflexionar a los padres, educadores y adolescentes para evitar la agresión entre estudiantes. En estes proyecto se ⁵analiza la normativa educativa de las 17 comunidades autónomas españolas para revelar ⁵el nivel de respaldo de políticas legales a favor del bullying y cyberbullying. Por lo cual se a realizado un análisis sistemático cualitativa de decretos, leyes, órdenes y resoluciones apegándose a ⁵un instrumento de evaluación documental creado ad hoc. Por lo cual, el nivel ⁵de respaldo normativo de las comunidades autónomas al

acoso escolar y ciberacoso se considera aún escaso o inpropio, no ciñéndose a lo mostrado en los informes del Defensor del Pueblo Español ni a las recomendaciones contribuidas por las últimas investigaciones.

Chocarro et al. (2019) en su revista académica sobre bullying y cyberbullying: diferencias de sexo en víctimas, agresores y observadores; identificar si existen diferencias entre sexos en conductas de bullying y cyberbullying entre los adolescentes de La Rioja. La muestra estuvo conformada por 979 adolescentes, 50.45 % varones y 49.6 % mujeres, entre los 13 y los 18 años, a los cuales se les aplicó la batería Cyberbullying Screening para explorar el acoso entre iguales. Esta investigación reveló que los hombres son más agresores, mientras que las estudiantes son en mayor cantidad víctimas, por lo cual, es de vital importancia tomar en cuenta los roles de género y su complicidad en los programas de prevención.

Cañizal (2018) en su tesis sobre cyberbullying en educación secundaria: ¿Un problema escolar?; la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) a nuestra sociedad han cambiado las interacciones. Los beneficios de la era digital también traen nuevos peligros para los adolescentes. Debido a esta nueva situación nace el cyberbullying como el acoso aprovechándose de las tecnologías de interacción en la red. Este nuevo reto al que estamos expuestos comparte con el bullying tradicional varios problemas y peligros, pero con algo nuevo agregado: El ciberacosador puede realizar conductas de cyberbullying todo el día, donde se encuentre. El objetivo de esta investigación, no sólo fue justificar la urgencia de prevenir desde muy temprano en los colegios, sino ser guía de auxilio para padres y educadores. Por lo cual, se ha aclarado el concepto de cyberbullying, sus diferentes tipologías, factores de riesgo y derivaciones, así como su nivel en la actualidad. En otro asunto, se hace de conocimiento acerca de protocolos y herramientas institucionales y, en conexión con el trabajo desde la escuela, se especifican programas anti-acoso y actividades a ejecutar desde la tutoría.

1.2.2 Nacional

Navarro (2019) en su tesis sobre el Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en el ciclo V en Lima y Callao, 2019; el trabajo tuvo como objetivo determinar el nivel del ciberbullying en estudiantes que utilizan tecnologías digitales, siendo una investigación con enfoque cuantitativo, diseño descriptivo y tipo básico. La muestra estuvo constituida por 250 escolares de la ciudad de Lima y Callao, Perú, a los cuales se aplicaron el instrumento Escala de medición de la variable Ciberbullying – EMVC. Las conclusiones a las que se llegaron es que se evidencia una alta prevalencia del ciberbullying en escolares que hacen uso de tecnologías digitales donde la dimensión factores sociales fue la que prevaleció.

Jordan (2019) en su tesis sobre ciberbullying y bienestar psicológico en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas públicas - Los Olivos, Lima, 2019; la investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre sus dos variables, Ciberbullying y bienestar psicológico en alumnos de dos instituciones educativas públicas en Los Olivos – Lima. El método de investigación que utilizaron fue el descriptivo – correlacional y la muestra que utilizaron constaba de 261 estudiantes de ambos sexos con edades entre 14 a 17 años. El principal resultado al que se llegó fue que existe una correlación no significativa y directa entre las variables ciberbullying y bienestar psicológico ($p > 0,05$).

Sandoval y Caballero (2019) en su revista académica sobre asociación entre bullying – ciberbullying y conducta suicida en adolescentes de colegios públicos y privados de la ciudad de Piura; el trabajo tuvo objetivo determinar la asociación entre bullying- ciberbullying y conducta suicida en adolescentes en etapa escolar de colegios mixtos de la ciudad de Piura en los meses de julio a diciembre del 2016. El estudio fue de diseño transversal con la selección de una muestra de 289 adolescentes que se encontraban en los grados de primero, tercero y quinto de secundaria de tres instituciones educativas mixtas de la ciudad de Piura. Se empleó el cuestionario de Plutchik para riesgo suicida, además de otros cuestionarios relacionados. Las principales deducciones muestran que la prevalencia de

²³ ciberbullying fue de 41.8% en los jóvenes estudiantes y el 40% ciber victimización, siendo la forma más habitual de ciberbullying, concluyéndose que los estudiantes de instituciones educativas del departamento de Piura que muestran niveles altos de predisposición a tener una conducta suicida son las adolescentes, víctimas de bullying o ciberbullying, con síntomas de depresión.

Cachay y Quispe (2019) en su tesis sobre ¹¹ ciberbullying en adolescentes: características, tipos, instrumento y prevalencia. Una revisión teórica; ¹¹ el Cyberbullying (CB) es una expresión agresiva que se da a grados internacionales de forma consecutiva en donde intervienen bastante personas o uno solo, disponiendo de diferentes formas tecnológicas de comunicación, perjudicando a la persona o personas para saber que hacer antes esta situación que los perjudica. El Cyberbullying o ciberacoso se ha cambiado a un problema en aumento en los colegios tanto a los grupos profesionales como en la sociedad en su conjunto, debido que el ciberacoso se puede dar en cualquiera de las 24 horas. Las nuevas herramientas de las que disponen los estudiantes son un mecanismo para expresar el ciberacoso o cyberbullying a otros estudiantes. Por lo cual es de vital importancia que se de una buena relación entre estudiantes, padres y profesores para una convivencia sana y pacífica. Se tomaron en cuenta investigaciones ¹⁴ del año 2008 al 2018, cuya exploración se realizó en bases de datos (SciELO, Redalyc). El fin de esta investigación de revisión teórica es analizar las particularidades, tipos de jóvenes afectadas de CiberBullying, e instrumentos para su medición.

Ambrosio (2021) en su tesis sobre ² el ciberbullying y las habilidades sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huancavelica, 2021; la finalidad fue especificar el vínculo que se da entre el ciberbullying y las habilidades sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Huancavelica, 2021. La metodología corresponde a una investigación de tipo aplicada, nivel correlacional y diseño correlacional-causal. La muestra de estudio estuvo conformada por 118 alumnos de secundaria de una Institución Educativa de Huancavelica, 2021. Finalizando con la conclusión de ² que la generalidad de los estudiantes encuestados de una Institución Educativa de Huancavelica, 2021, muestran un nivel de ciberbullying alto (62.7%), asimismo evidencian un nivel de habilidades sociales adecuado (76.3%).

López y Neciosup (2022) en su tesis sobre riesgo suicida asociado a ciberbullying en escolares de secundaria de una institución educativa del distrito de Monsefú; su objetivo es determinar si existe asociación entre el riesgo suicida y cyberbullying en escolares del nivel secundario de la institución educativa mixta San Carlos del distrito de Monsefú. Materiales y métodos: Estudio analítico transversal, en 245 escolares del nivel secundario de la institución educativa mixta San Carlos del distrito de Monsefú. Se aplicó tres encuestas validadas; que evaluó sus características sociodemográficas, ciberbullying (ECIPQ) y riesgo suicida (escala de riesgo suicida de Plutchik) Conclusiones: Se encontró una asociación estadísticamente significativa entre el riesgo suicida y ciberbullying ($p = 0.000$).

Orosco et al. (2022) en su revista académica sobre ciberbullying en estudiantes desde el perfil de víctima en el contexto de la pandemia; el estudio analiza la frecuencia y las conductas de ciberbullying en estudiantes de educación secundaria según sexo, edad, grado de estudios, tenencia de telefonía móvil y conexión a Internet en este dispositivo, desde el perfil de la víctima. La muestra fue constituida por 381 estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas de la selva central del Perú, cuyas edades están comprendidas entre 15 y 18 años ($M = 15.90$ años; $DT = 0.88$). Para el recojo de datos se utilizó un instrumento elaborado ad hoc cuyas preguntas se orientaron sobre la frecuencia de padecer ciberbullying en el último año durante el contexto de la pandemia. En conclusión, existen casos de ciberbullying en el contexto estudiado, además que éstas se presentan sin diferenciar el sexo, la edad y el grado de estudios, además la posesión de un teléfono móvil y conexión a internet en el mismo, no son factores determinantes para ser víctimas de ciberacoso, ya que los que no poseían estos dispositivos tecnológicos también señalan que fueron ciberacosados.

1.2.3 Local

Alvarez (2020) en su tesis sobre estilo parental y ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo; el estudio tuvo como finalidad establecer la relación entre el estilo parental y el ciberbullying, siendo un estudio de tipo descriptivo con diseño correlacional. La muestra fue de 400 estudiantes de una institución

educativa del distrito de Laredo con edades entre 12 y 18 años. La técnica que se aplicó fue la encuesta y los instrumentos de medición fueron: la Escala para la evaluación del estilo parental y el Cuestionario de ciberbullying. Los resultados mostraron que la media respecto a las dimensiones del estilo parental se encuentra entre 18,04 y 36,36; no obstante la media en ciberbullying en la modalidad de agresor es de 2,25 y la modalidad de víctima 1,26; concluyéndose que existen coeficientes de correlación entre las dimensiones de las variables de estilo parental y la variable de ciberbullying en relación al sexo, edad y tipo de familia, resaltando mayor correlación en el sexo masculino en las edades comprendidas entre los 12 y 14 años, en una familia extensa y monoparental.

Chilón (2021) en su tesis sobre cyberbullying entre adolescentes beneficiarios del área DEMUNA de la Municipalidad Distrital San José-Pacasmayo en el año 2021; analizar el cyberbullying en el proceso de enseñanza aprendizaje de los adolescentes beneficiarios de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital San José-Pacasmayo en el año 2021. Esta investigación es de tipo aplicado, ya que se aplicarán conocimiento sobre una realidad social determinada. El tipo es cuantitativo, ya que se refiere a datos susceptibles de cuantificar, y estudiamos distintos casos a través de las encuestas, construyendo características que se explican con realidades generales. Se determinó que las condiciones que generan un cyberbullying se relacionan con la interacción de plataformas virtuales, invisibilizarían institucional y la desvinculación de los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los adolescentes beneficiarios de la DEMUNA de la Municipalidad Distrital San José-Pacasmayo en el año 2021.

Castro y Gavidia (2021) en su tesis sobre ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del Distrito de Laredo; la presente investigación tiene como objetivo correlacionar el ciberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Laredo-Trujillo. El estudio es de tipo transversal no experimental con diseño descriptivo-correlacional. La muestra no probabilística por conveniencia estuvo conformada por 213 alumnos entre 14 a 17 años de una Institución Educativa Nacional.

Salas (2019) en su tesis sobre efectos del bullying en los estudiantes de 4to “A” de secundaria de la I. E. “José María Arguedas” - El Porvenir: 2018; el presente estudio tiene como objetivo fundamental describir los efectos que surgen en dicha Institución. Se ha considerado el tipo de investigación básica descriptiva, teniendo como base un diseño descriptivo, y la muestra constó de 28 estudiantes, con los cuales se trabajó aplicando los métodos y técnicas de la investigación cuantitativa: Método estadístico y como técnica a la encuesta, y la investigación cualitativa: Método inductivo – deductivo; y como técnicas la observación directa y la entrevista. Se concluye que todos los alumnos de 4to año “A” de secundaria son víctimas de bullying en cualquiera de sus dimensiones o formas, dicha problemática afecta a los estudiantes en su autoestima, rendimiento escolar o niveles bajos a intermedios de depresión.

4 1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1 Ciberbullying

Definiciones del Ciberbullying.

Valera (2012) señala que el ciberbullying se produce de forma intencionada pues el agresor intimida con el objetivo de hacer daño moral y psicológico. El ciberbullying es la versión moderna del bullying adaptado a las tecnologías actuales debido a que ambos presentan momentos de acoso, que ya no toman los modos tradicionales de agresión verbal, física, sino ya sea por medio del ciberespacio, chats, mensajerías instantáneas u otros.

Valera (2012) aporta que el ciberbullying consiste en usar las tecnologías de Internet e identidad digital a través de las redes sociales, u otras TIC, para realizar acoso psicológico entre iguales.

Valera (2012), describe como acto de acoso de ciberbullying **el envío y acción de colgar textos o** fotos que lastiman a la víctima en entre otras tecnologías, donde es de forma intencionada por un sujeto o varios.

Luengo (2011) menciona que se trata de “un acoso que se da por Internet de manera intencionada y repetitiva, ejerciendo el acosador su poder a través de medios electrónicos en forma de insultos, amenazas, humillaciones públicas, etc.”

Características del ciberbullying

Según Valera (2012), el ciberbullying presenta las siguientes características:

Anonimato del agresor: Generalmente los agresores usan nombres inexistentes con la intención de amedrentar a la víctima, por lo que este no presenta sentimientos de culpabilidad y tampoco de simpatía para la persona afectada de ciberbullying.

Alcance y amplitud de espectadores: Se trata de la trascendencia de la agresión en el ciberespacio, ya que en el mundo digital no hay control y pueden perjudicar a varias personas a la vez, lo cuales estas víctimas también pueden convertirse en futuros agresores en el mundo digital.

Imposibilidad de huir: Significa que la persona perjudicada no posee ningún tipo de intervención sobre los elementos publicados, los cuales pueden llegar a mostrarse y transmitirse de manera indeterminada.

Según Aranda (2019), adiciona además las siguientes características:

- Acto potestativo de agresión: Mediante el cual, el agresor trata de generar perjuicio a un individuo, de tal manera de que ejerza control en su víctima.
- Incita perjuicio en la víctima: Es decir, el acoso en su víctima tiene un impacto a nivel físico y emocional en ella, generando una baja en su autoestima, además de victimización de tipo psicológico, estrés emocional y rechazo en la sociedad.
- ¹¹ Conducta repetida y/o duradera en el tiempo: La conducta mostrada por el provocador expresa un esquema determinado en su forma de comportarse.
- Se encuentra ³² en base a la utilización de Tecnologías de la Comunicación: la agresión se da a través de celulares, mensajería instantánea, mensajes de texto, aplicaciones de publicación y comunicación mayormente usado por jóvenes, además de varios medios actuales de comunicación en la red..
- Las personas comprometidas son mas jovenes: Generalmente se observa que tanto los perseguidores y las víctimas no tienen la mayoría de edad.
- Sobreexposición: Se trata de que los ataques pueden ocurrir en medio de muchos observadores.
- Elevada permanencia: Puesto que los mensajes transmitidos tienen la posibilidad de tener una duración alta.

- Mayor inseguridad: Debido a que se puede ingresar a cualquier sitio en internet en cualquier instante.
- Puede hacerlo de forma desconocida u oculta: puesto que la víctima no necesariamente conoce la identidad de su acosador.

Tipos de cyberbullying

Según Valera (2012), existe diferentes tipos de conductas que se pueden evidenciar en el cyberbullying, los cuales son:

- Denigración: Se trata de remitir información dañina o no verdadera acerca de la víctima con la intención de malograr su honorabilidad con retratos de individuos cambiados, que dañen la moralidad de la víctima.
- Exclusión social: Consiste en no permitir que los acosados se involucren en alguna red social específica, causando un decrecimiento de su autovaloración.
- Hostigamiento: Hace alusión a la remisión repetitiva de mensajes de textos dañinos a un individuo elegido como víctima a través de correos, grupos de conversación, mensaje de texto al teléfono móvil, etc.
- Ciberpersecución: Consiste en expediciones continuas de correos en tono amenazante para generar terror en el adolescente.
- Suplantación de identidad: Hace referencia a cuando el usurpa a la víctima, usando sus códigos de acceso para enviar mensajes simulados, tendenciosos e insultantes a otra persona, de tal manera que la involucre en problemas con terceros a la víctima.
- Violación de la intimidad: Consiste en la transmisión de datos personales o imágenes de su acosado.
- Insultos electrónicos: Se trata del intercambio de diálogos violentos entre varios implicados.
- Desvelamiento y sonsacamiento: Debido a que los ciberagresores investigan temas privados de su objetivo de agresión con el objeto de expandirlo con terceros.
- Paliza feliz: Son juego de agresiones físicas a la víctima, las cuales las realiza para grabarlo con el teléfono móvil y difundirlas en el internet como una forma de morbo.

Teorías explicativas del cyberbullying.

García (2013) refiere que estos autores desarrollaron el modelo transaccional del estrés, donde se muestra de qué manera las modalidades de supervivencia donde el victimario tiene necesidad de ser superior para tener valor social, para lo cual agrede a otro débil y de esta manera tener mayores ventajas y se puede dar grupalmente.

37 La teoría del aprendizaje constructivista, esta se enfoca en la información que posee y experiencias previas, que se da en la familia y entorno social de los individuos y sirven de fundamento para desarrollar significados en escenarios nuevos, que son llevados a la vida digital, hábitos familiares hostiles, generan en los niños actitudes hostiles (García, 2013).

La Teoría del Comportamiento Planificado de García (2013), se basa en 3 factores importantes de la intencionalidad conductual en el comportamiento humano: 29 la actitud, la Norma Subjetiva y la Percepción de control de conducta. 8 De esta forma, Ajzen (1991), argumenta que la evaluación positiva de nuestros actos es tomada en cuenta cuando logramos unos objetivos favorables.

8 García (2013), apoyándose en la Teoría de Tresca, hace referencia a 3 factores causales que intervendrían en la expresión de las conductas de cyberbullying: el efecto de la desinhibición, la transición de la personalidad desde el self privado al self social y la falta de la relación entre personas mayores, siendo estos factores claves para delimitarlos del bullying tal como lo conocemos. De esta manera, las investigaciones de estos estudios exhiben que la ciber comunicación se caracteriza por la desinhibición de las personas, lo que puede dar lugar a la generación de conductas de ciberagresión. Pero también el hecho de que la información privada pase a ser pública es tomado como una conducta de riesgo, así también, los estudios han señalado el peso de los mayores en la prevención de la expresión de la conducta en la era digital.

A continuación, una síntesis de otras teorías de por qué de la agresión en el cyberbullying.

A) Teorías genetistas: Se refiere a una alteración de los cromosomas como es el caso del síndrome XYY. Al tener un cromosoma de más “Y” son más agresivos (Garaigordobil, 2015).

- B) Teorías etológicas: Se basan en el estudio del comportamiento animal y suponen el origen de la conducta agresiva en impulsos de carácter innato, que forman parte de una serie de conducta natural de nosotros (Fernández, 2015).
- C) Teorías bioquímicas: Los neurotransmisores tienen una influencia fundamental, como es el caso de que los seres humanos con un alto nivel de serotonina y altos niveles de testosterona hacen más daño a otros (Mohamed, 2008).
- D) Teorías neuropsicológicas: Es determinante el cerebro de los seres humanos en su comportamiento agresivo en las que se encuentra el área Mesencefálica, Diencefálica y Límbica y Corticalizada y el hipocampo como entes activadores de la agresividad. (Gómez et al., 1999)
- E) Teoría Psicoanalítica: Postula que la conducta agresiva es instintiva e innata en nosotros (Fernández, 2015).
- F) Teoría conductista: El ser humano es agresivo porque lo aprende de la experiencia al ver a modelos reales o simbólicos (Bandura, 1984).
- G) Teoría de la frustración-agresión: Relación causa-efecto, la agresividad se da debido a la frustración del ser humano (Fernández, 2015).
- H) Teoría de Eysenck: La agresividad es por consecuencia de dos factores que son; El ambiente y La genética (Fernández, 2015).
- I) Teoría, habilidades Sociales: Sugiere que la persona tiene pocas respuestas apropiadas y una mala interpretación de las conductas de los demás, por lo cual son agresivas (Fernández, 2015).
- J) Teoría del asociacionismo diferencial: Sugiere que adoptamos conductas solo por filiación a un grupo (Fernández, 2015).

4 1.4. **Formulación del Problema.**

¿Cuál es nivel de prevalencia de cyberbullying en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo en los periodos septiembre del 2020 a julio 2021?

4 1.5. **Justificación e importancia del estudio.**

Desde el criterio de conveniencia se respalda porque, el bullying y Cyberbullying, son tendencias naturales que se dan en las sociedades, que afectan su cohesión y

capacidades sociales y que deben ser evaluadas y corregidas en el colegio. Dado que este se forma por diferencias de valores, capacidades, diferencias de toda índole entre grupos, que genera rechazo y acoso entre unos y otros, por ello, la educación que tiene como eje central la tolerancia, cultura de paz, empatía, debe determinar los niveles de estos acosos en cualquiera de sus manifestaciones (presencial o virtual) y tomar medidas correctivas.

Desde el criterio práctico, se respalda porque los conflictos son inherentes en todo entorno social con consecuencias como el acoso, pero es labor de los centros educativos, la formación de conductas de respeto, empatía, asertividad a fin de desarrollar una sociedad más fuerte basada en el respeto y confianza. Que los alumnos logren relaciones sociales sólidas y de respeto garantiza futuros ciudadanos con gran capacidad de desarrollo personal y social.

Desde el criterio social, se respalda, por cuanto, la educación tiene como eje transversal el desarrollo de valores, entre ellos la solidaridad, la dignidad, el respeto, la cooperación. El fenómeno del acoso es un problema que divide, agravia la dignidad y respeto hacia las personas, crea conductas violentas en el victimario, una actitud pasiva en los observadores y todo ello lleva a personas que no tendrán las cualidades idóneas como ciudadanos, trabajadores y familiares. Es por ello por lo que esto se debe identificar en los colegios y tomar medidas para su corrección en caso de presentar niveles preocupantes.

Desde el criterio teórico, permite la revisión de los aspectos de esta problemática, sus teorías, definición, instrumentos de medición, casos, formas de enfrentar, y documentar como esta en el lugar y fecha de la presente investigación, aportando evidencia empírica.

1.6. Hipótesis.

No aplica por ser descriptiva simple.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivos General

Determinar la prevalencia de ciberbullying en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.

1.7.2. Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de Cibervictimización en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.
- Determinar el Ciberagresión en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.
- Determinar el nivel de Ciberobservación en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.

4 II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

Tipo de investigación.

Según su propósito, la presente investigación fue aplicada, también denominada práctica o empírica, como señala Hernández et al. (2014), tiene vinculación con la investigación básica, porque depende de los descubrimientos y avances de esta última, enriqueciéndose de los mismos, con utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La Investigación aplicada busca el aprender, para realizar, para tomar acción, para edificar y para buscar nuevas formas o mejoras a las cosas o situaciones. Podemos decir que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico, sin embargo, en una investigación empírica lo que verdaderamente sirve, son los efectos prácticos.

Nuestra investigación es Exploratoria: como señala Hernández et al. (2014), es valorado como la primera aproximación científica a un enigma, nos asiste en descubrir los métodos apropiados, para lograr conseguir una investigación posterior, mejor dicho, implanta el contacto con el objeto de estudio acercándonos al enigma.

Nuestra investigación también es descriptiva: Porque como señala Hernández et al. (2014), utiliza el método de análisis logrando interpretar un objeto de estudio señalando particularidades y dominios; nos beneficia ya que podríamos realizar trabajos más sofisticados más adelante, de acuerdo con el tipo de información recogida para plantear la incógnita a resolver.

Nuestra investigación es Cuantitativa: como señala Hernández et al. (2014), porque que utiliza preminentemente los símbolos numéricos que se aplican para la demostración de datos que derivan de un cálculo o medición. Dando acceso a trabajos de manera científica, mayormente con apoyo de instrumentos o métodos del campo de la estadística.

Diseño de la investigación.

Descriptivo simple, porque describe situaciones y eventos, es decir cómo son, por lo cual cómo se comportan concretamente algunos fenómenos, el estudio descriptivo busca aclarar las características más importantes de uno o varios actores de la sociedad, grupos, comunidades, etc. (Hernández et al., 2014).

2.2. Población y muestra

Población:

La población, compuesta por 94 alumnos del género masculino y femenino de quinto grado del nivel secundario, de las secciones “A”, “B” y “C” de la Institución Educativa “Víctor Larco Herrera 80820” de la ciudad de Trujillo.

Muestra:

La muestra fue por conveniencia, y es toda la población.

Se escogió toda la población debido a que los salones están segmentados por rendimiento académico y no tienen distribución aleatoria, ni elementos académicos y otras cualidades.

2.3. Variables, Operacionalización.

Variable independiente: Cyberbullying

Se define como un acto preconcebido que se realiza a través del ciberespacio repetitivamente, donde el cyberagresor aprovechando de su dominio o constitución física insulta, genera temor y control, humillaciones frente a sus demás compañeros, etc. (Fernández, 2015)

4 Operacionalización.

Tabla 1

Operacionalización de Cyberbullying.

Variables	Dimensiones	Indicadores
Cyberbullying	Cibervictimización (víctima)	Cantidad de victimización que ella persona evaluado ha sufrido en el último año.
	Ciberagresión (Victimario)	Cantidad de conductas agresivas, de acoso que la persona ha realizado en el último año.
	Ciberobservación (observador o aceptación social)	Cantidad de conductas agresivas, de acoso que la persona evaluada ha observado en otros.

Nota. Fuente elaboración del autor.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Para medir la variable Cyberbullying se utilizó la prueba “Cyberbullying Screening de acoso entre iguales Garaigordobil (2013)”, el formato de respuesta es una escala Likert de cuatro puntos desde 0 = Nunca, hasta 3 = Siempre.

Para la calificación del instrumento se suman las respuestas a cada uno de los 15 reactivos de cada escala, con lo cual se obtienen tres puntuaciones por cada participante: cibervictimización, ciberagresión y Ciberobservación; desarrollado por (Garaigordobil, 2013). Dicha prueba está constituida por dos partes que examinan conductas de bullying presencial y de cyberbullying. En este estudio, se consideró únicamente la sección de cyberbullying -sin incluir la parte cualitativa de la prueba (Ver Tabla 3)- la cual analiza “15 conductas de cyberbullying mediante ítems que muestran conductas relacionadas con el acoso cibernético” Garaigordobil (2013), informando sobre tres dimensiones del cyberbullying:

- La victimización: Conductas de victimización que ha vivido en el actual año la persona agredida.
- La agresión: conductas agresivas o de acoso que ha desarrollado en el actual año el atacante.

- La observación: conductas agresivas o de acoso del cual ha sido testigo el observador realizar a otros durante el último año.

Pero también hay una subescala que se obtiene al sumar el puntaje directo (PD) entre Cibervictimización (CV) y Ciberagresión (CA), que viene a ser ³ **victimización agresiva: Integra el nivel de victimización y el nivel de agresión englobando la suma de conductas de acoso que se sufren y las que se actúan sobre los alumnos.**

Niveles de riesgo.

Tabla 2

Del Apéndice B. del Manual Test Cyberbullying (Garaigordobil, 2013).

Cyberbullying	14-15 Años			16-18 Años		
	NO	RIESGO	PROBLEMA	NO	RIESGO	PROBLEMA
	0	1-Feb	≥3	0-1	2-Mar	≥4
	0	1-Feb	≥3	0	1-Mar	≥4
	0-5	6-Nov	≥12	0-7	8-Nov	≥12
	0-1	2-May	≥6	0-2	3.Jun	≥7

Nota. Fuente solo se tomó los niveles de riesgo de las edades más cercanas esta investigación y la de varones como ejemplo.

Figura 1

Test Cyberbullying

El diagrama muestra el proceso de cálculo del Test Cyberbullying. A la izquierda, se listan las subescalas: CV, CA, LU y CVA (CV+CA). Cada una tiene un campo de entrada y una flecha que apunta a un campo de entrada centralizado etiquetado como 'Nivel'. Desde el campo 'Nivel', una flecha apunta a un campo de entrada etiquetado como 'Pc'.

Nota. Fuente test Cyberbullying. Protocolo. Ilustración (Garaigordobil, 2013).

El instrumento permite señalar la presencia y el nivel del problema (Garaigordobil, 2013). Este instrumento consta de 3 pruebas o encuestas, las cuales miden por separado cada una de las dimensiones mencionadas anteriormente; dichas pruebas fueron aplicadas después del permiso respectivo de

la autora del test y el permiso del director y subdirector de la institución educativa “Víctor Larco Herrera 80820” del distrito de “Víctor Larco Herrera”, Trujillo.

Ficha Técnica del instrumento.

- **Nombre:** Cyberbullying. Screening de Acoso entre iguales.
- **Autora:** (Garaigordobil, 2013).
- **Procedencia:** (TEA Ediciones, 2013).
- **Aplicación:** Individual y colectiva.
- **Ámbito de aplicación:** De 12 a 18 años.
- **Duración:** 20 minutos, aproximadamente.
- **Finalidad:** Estimar los niveles de victimización, agresión. Observación y victimización agresiva ante diferentes formas de bullying presencial (físico, verbal, social y psicológico) y TICS o cyberbullying.
- **Baremación:** Se brindan puntos de corte para reconocer si el alumno NO padece cyberbullying, si padece de RIESGO o si hay un PROBLEMA en los cuatro roles (Victimización, Agresión, Observación y Victimización agresiva) vinculados con conductas de bullying y cyberbullying. Además, se ofrece baremos en percentiles según sea alumno o alumna y el grado de maduración o etapa de vida..
- **Material:** Manual y ejemplar.
- **Normas de corrección y puntuación:**
Deberán ³ calcularse las puntuaciones totales de las tres escalas de cyberbullying, para ello se engloban las puntuaciones marcadas por el alumno (En nuestro caso, se sumarán las opciones marcadas en la prueba virtual que se aplicó en el formulario Googledrive) y se anotará en las casillas correspondientes (CV, CA y CO). Estos simbolos representan las puntuaciones directas (PD) de las escalas, respectivamente.

A continuación, ¹¹ se trasladan estas puntuaciones a la última página del ejemplar a las casillas de la columna PD correspondientes a cada una de estas escalas. Para calcular la PD de la escala VA (Victimización agresiva) se sumarán las PD de las escalas CV y CA y anotando el resultado en el espacio correspondiente.

La prueba de “Cyberbullying Screening de acoso entre iguales Garaigordobil (2013)”, mide 15 tipos de cyberbullying, los cuales se detallan en la Tabla 3.

Tabla 3

Descripción de la sección del Cyberbullying de la prueba “Cyberbullying Screening de acoso entre iguales (Garaigordobil, 2013)”.

<p>Escala de cyberbullying</p>	<p>Esta área examina 15 expresiones de cyberbullying a través de ítems que describen conductas relacionadas con cyberbullying. Dichas expresiones conductuales son: mensajes hirientes e irrespetuosos, decirle al acosado palabras no apropiadas, filmar el bullying realizado al acosado y subirlo a plataformas digitales, hacer de ojo público datos íntimos de la víctima, hacer de ojo público fotos privadas, incomodar anónimamente por teléfono, chantaje, hacer propuestas sexuales, dañar la reputación por comentarios falsos, apropiarse de la clave de ingreso a las cuentas de la víctima, distorsionar fotos para hacerlas de ojo público, discriminar o apartar de los amigos en el mundo virtual, decirle a la víctima por medios digitales que se le asesinara.</p> <p>Se emplea tres encuestas separándolas, dependiendo del caso, ya sea de, cibervíctima, ciberagresor y/o ciberobservador, compuesto por 15 ítems cada una respectivamente. (Garaigordobil, 2013)</p>
<p>Información cualitativa complementaria</p>	<p>Consta de preguntas para explorar la opinión propia del encuestado, cuya finalidad consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber cómo se ha sentido y las consecuencias de pasar por tal experiencia en el acosado. - Saber en más detalle cómo el agresor emplea el ciberacoso. - Saber qué ha hecho o sentido ante esta situación en la que observa el ciberacoso.

Nota. Fuente elaboración propia.

Validez y confiabilidad

El instrumento fue validado mediante constructo por 3 expertos como se describe en la tabla 4 y se muestra uno a uno en el anexo 6. Además, se validó en confiabilidad mediante prueba piloto con una muestra de quince estudiantes que ya no fueron incluidos en la evaluación posterior de la investigación, los resultados se evidencian en la tabla 5 y se muestra paso a paso en el anexo 5.

Tabla 4

Resumen de validación de expertos.

Experto	Grado	Veredicto
		Aplicable
		Aplicable

Nota. Fuente anexo 6.

Tabla 5

Resumen de prueba de confiabilidad.

Instrumento	Alfa de Crombach	Veredicto
Cuestionario del Cyberbullying	0.863	Confiable

Nota. Fuente anexo 5.

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

En cualquier proyecto, es fundamental el procesamiento de los datos por medio de la aplicación de técnicas estadísticas como guía primordial para caracterizar por medio de medidas representativas de una problemática dentro de un grupo grande o pequeño. Para el proceso estadístico se utilizan dos líneas de esta ciencia, la estadística descriptiva y la estadística inferencial, consiguiendo así, conjeturas aproximadas de la data analizada o revelada (Devore, 2008).

1. Estadística descriptiva.

La estadística descriptiva es el análisis estadístico de un grupo de datos conseguidos por una cantidad pequeña de valores descriptivos, es importantísimo para el análisis e interpretación de los datos, fundamentando un importante aporte al desarrollo de toma de decisiones en el proyecto. A su vez, la estadística descriptiva resulta importante para el estudio del comportamiento de las variables, puesto que, nos permite obtener y comprender información relevante. La estadística descriptiva comprende medidas de tendencia central y de dispersión, métodos de creación de tablas y gráficos estadísticos, que ayudan a caracterizar describir y que se entiendan las variables estudiadas y su trascendencia en la sociedad (Pérez, 2012).

Estadística inferencial.

La estadística inferencial es la rama de la estadística responsable de dar deducciones, es decir, inferir propiedades, conclusiones y modas, a partir de una muestra de un grupo de análisis, y la apropiada para llegar a una conclusión final sobre el grupo o población analizada. Así mismo basado en eso; Navarro et al. (2017) expusieron que: La estadística inferencial utiliza la probabilidad para inferir los resultados encontrados de una muestra a la comunidad, esto quiere decir que finalidad es generalizar la data analizada. Esta generalización necesita de la selección de la muestra, que ha de ser propia de la comunidad

Se utilizó el MS Excel para el análisis descriptivo y el SPSS (programa informático IBM Statistical Package for Social Sciences Versión 23.0 en español) para procesar los datos arrojados de las pruebas estadísticas inferenciales. Dado que, para la estadística ejecutada por este programa, se empleó en la prueba de hipótesis, e producto de los gráficos y las tablas (Pérez, 2012).

Una prueba de hipótesis es un medio, con el que se trata de tomar planteamientos sobre el valor de verdad de una hipótesis estadística respecto a un grupo. Al ejecutar una prueba de hipótesis determinamos si es apropiada o por el contrario la descartamos, sin dejar de dilucidar sobre la evidencia muestral. Englobado a ello, Devore (2008) añadió que. “Una prueba de hipótesis es un método de utilizar datos muestrales para decidir si la hipótesis nula debe ser rechazada” (p. 286). En esta línea, una prueba de hipótesis es fundamental para evaluar 2 mutuamente excluyentes sobre un grupo y decidir qué afirmación encaja en los datos de la muestra. Pasos para realizar la prueba de hipótesis (Pérez, 2012).

Paso 1. Plantear la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alternativa (H_a). Hipótesis nula. Enunciado acerca del valor de un parámetro poblacional. Hipótesis alternativa. Afirmación que se aceptará si los datos muestrales proporcionan amplia evidencia que la hipótesis nula es rechazada.

Paso 2. Seleccionar el nivel de significancia. Debe tomarse una decisión de usar el nivel 0.05 (nivel del 5%). Acostumbradamente, se selecciona el nivel

0.05 para proyectos de investigación en educación. La prueba se hará a un nivel de confianza del 95 % y a un nivel de significancia de 0.05.

Paso 3. Calcular el valor estadístico de la prueba. Se utilizará la distribución del Rho de Spearman a un nivel de significación del 0.05, ya que se investiga la relación entre variables que presentan distribución normal.

Paso 4. Formular la regla de decisión. Una regla de decisión es un rubrica de las condiciones según las que se acepta o se rechaza la hipótesis nula. La región de rechazo define la ubicación de todos los valores que son demasiados grandes o demasiados pequeños.

Paso 5. Tomar una decisión. Se equipara el valor visto de la estadística muestral con el valor crítico de la estadística de prueba. Ya después se valida o se refuta la hipótesis nula.

2.6. ² Aspectos éticos

Para la realización de la presente investigación se tendrá en cuenta el respeto a los principios de anonimidad, confidencialidad, respeto a la dignidad humana, principio de Beneficencia y Justicia; estos tendrán como finalidad aumentar la calidad y la objetividad de la investigación. Se solicitará el consentimiento informado del adolescente en forma verbal y escrita, además se informará la libre decisión del adolescente de suspender su participación cuando lo estime necesario (Hernández et al., 2010).

⁴ 2.7. Criterios de Rigor científico.

El rigor científico abarca todas las partes de la investigación desde los antecedentes, el marco teórico, los instrumentos a ⁴⁰ prueba de confiabilidad, la prueba de constructo de experto, y la rigurosidad de la seriedad y trazabilidad en el momento de campo.

3.1. Tablas y Figuras

Tabla 6

Nivel del Cyberbullying en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

Categoría	CYBERBULLYING	
	F	%
Bajo	10	11%
Medio	62	66%
Alto	22	23%
Total	94	100%

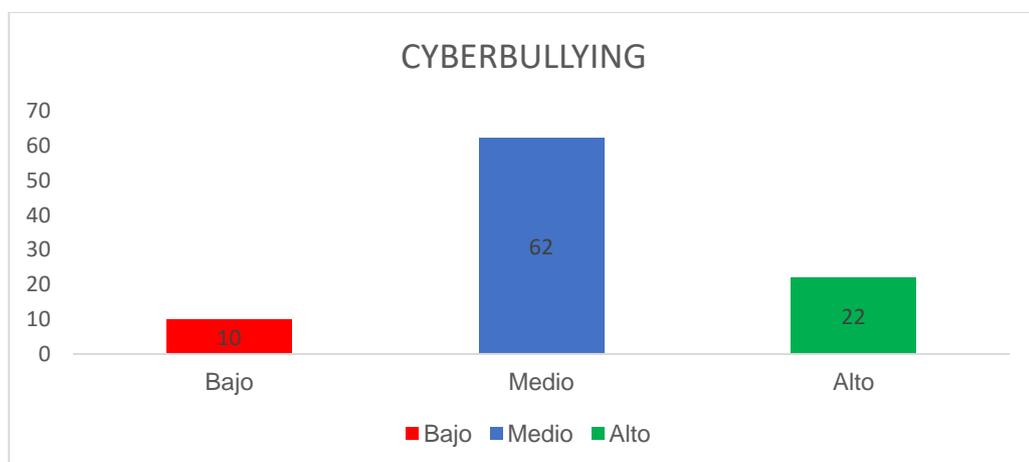
Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 6 se aprecia a la variable cyberbullying predominando la categoría medio con 66% (62 alumnos), seguido de 23% (22 alumnos) en la categoría alto, y finalmente seguido de 11% (10 alumnos) en la categoría bajo.

Estos resultados se muestran a continuación.

Figura 2

Nivel del Cyberbullying en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.



Nota. Fuente tabla 6.

Tabla 7

Medidas estadísticas descriptivas de tendencia central del cyberbullying.

CYBERBULLYING	
Promedio	2.128
Desv. Estándar	0.569
Moda	2
Coefficiente de variación	27%

Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 7 se aprecia el promedio que oscila 2.128 en la categoría medio, su desviación estándar oscila de promedio de 0.569, la moda fue categoría medio, y el coeficiente de variación fue 27%.

3.1.1 Determinar el nivel de cibervictimización en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.

Tabla 8

Nivel de la dimensión cibervictimización en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

Categoría	Cibervictimización	
	F	%
Bajo	14	15%
Medio	56	60%
Alto	24	26%
Total	94	100%

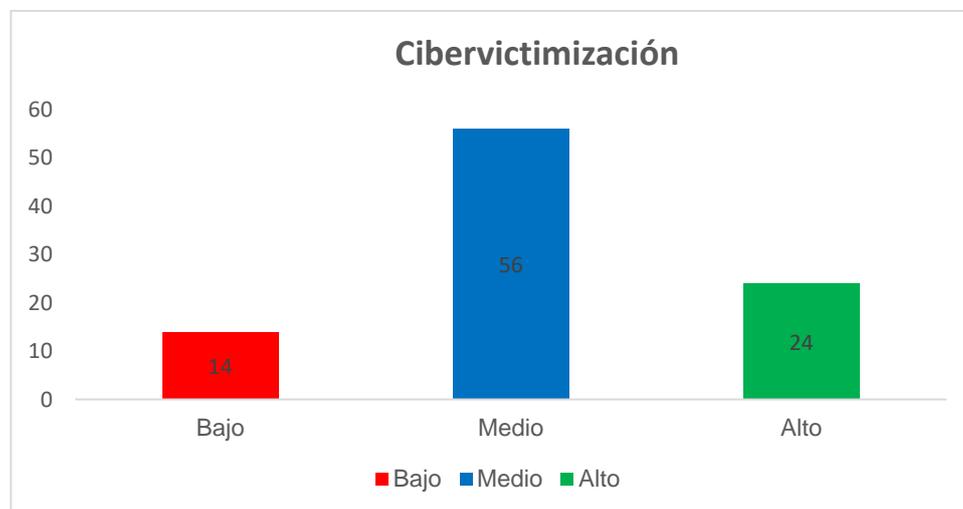
Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 8 se aprecia a la dimensión cibervictimización sobreponiéndose el rango medio con 60% (56 alumnos), seguido de 26% (24 alumnos) en el rango alto, y finalmente seguido con 15% (14 alumnos) en el rango bajo.

Estos resultados se muestran a continuación.

Figura 3

Nivel de cibervictimización en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.



Nota. Fuente tabla 8.

Tabla 9

Medidas estadísticas descriptivas de tendencia central de la dimensión Cibervictimización.

Cibervictimización	
Promedio	2.106
Desv. Estándar	0.627
Moda	2
Coefficiente de variación	30%

Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 9 se aprecia el promedio que oscila 2.106 en la categoría medio, su desviación estándar oscila de promedio de 0.627, la moda fue categoría medio, y el coeficiente de variación fue 30%.

3.1.2 Determinar el ciberagresión en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.

Tabla 10

Nivel de ciberagresión en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

Categoría	Ciberagresión	
	F	%
Bajo	28	30%
Medio	60	64%
Alto	6	6%
Total	94	100%

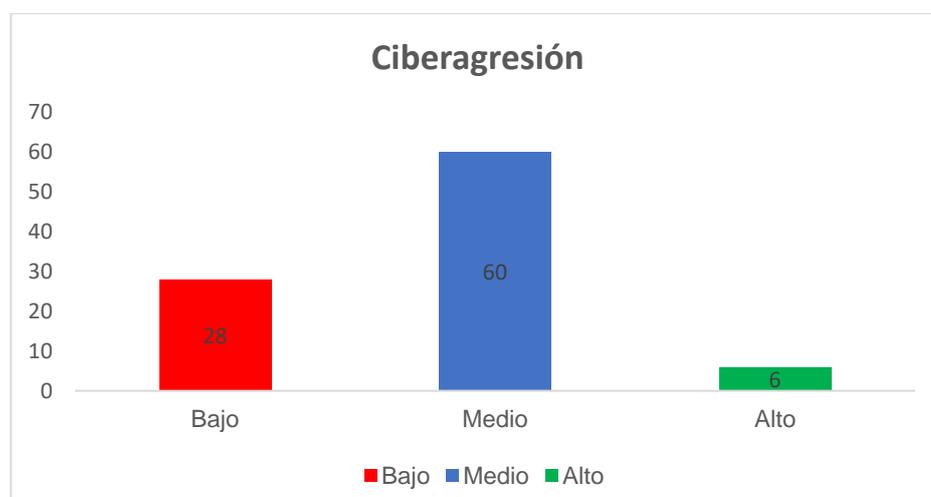
Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 10 se aprecia a la dimensión ciberagresión predominando el rango medio con 64% (60 alumnos), seguido de 30% (28 alumnos) en rango bajo, y finalmente seguido con 6% (6 alumnos) en el rango alto.

Estos resultados se muestran a continuación.

Figura 4

Nivel de ciberagresión en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.



Nota. Fuente tabla 10.

Tabla 11

Medidas estadísticas descriptivas de tendencia central de la dimensión ciberagresión.

Ciberagresión	
Promedio	1.77
Desv. Estándar	0.55
Moda	2
Coefficiente de variación	31%

Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 11 se aprecia el promedio que oscila 1.77 en la categoría medio, su desviación estándar oscila de promedio de 0.55, la moda fue categoría medio, y el coeficiente de variación fue 31%.

3.1.3 Determinar el nivel de CiberObservación en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, en los periodos setiembre 2020 a julio 2021.

Tabla 12

Nivel de ciberobservación en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.

Categoría	Ciberobservación	
	F	%
Bajo	10	11%
Medio	14	15%
Alto	70	74%
Total	94	100%

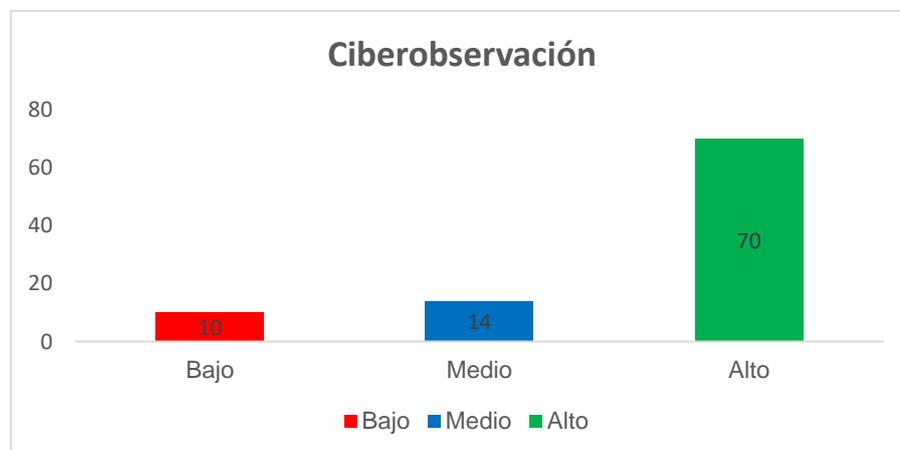
Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 12 se aprecia a la dimensión ciberobservación predominando la categoría alto con 74% (70 alumnos), seguido de 15% (14 alumnos) en la categoría medio, y finalmente seguido con 11% (10 alumnos) en la categoría bajo.

Estos resultados se muestran a continuación.

Figura 5

Nivel de ciberobservación en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo.



Nota. Fuente tabla 12.

Tabla 13

Medidas estadísticas descriptivas de tendencia central de la dimensión ciberobservación.

Ciberobservación	
Promedio	2.638
Desv. Estándar	0.666
Moda	3
Coefficiente de variación	25%

Nota. Fuente elaboración propia.

En la tabla 13 se estima el promedio que oscila 2.638 en el rango alto, su desviación estándar oscila de promedio de 0.666, la moda en el rango alto, y el coeficiente de variación fue 25%.

3.2. Discusión de resultados

La variable nivel del Cyberbullying predominó el rango medio 66%, continuado de 23%³⁶ alto, y finalmente seguido de 11% bajo, estos resultados divergen con Navarro (2019), el cual evidenció una alta prevalencia del ciberbullying, en su criterio, debido a que los centros educativos de Lima y Callao, mayormente estatales, existe diferentes factores socioculturales asociados al Ciberbullying, siendo el factor social, el que más prevalece, debido a que los alumnos a pesar de vivir en la misma zona, son de diferentes clases sociales, presentan factores culturales muy variados (poblaciones migrantes de diferentes lugares), diferentes niveles de armonía familiar, diferencia de valores, diferencia de atención por parte de los padres, etc., y niveles diversos de exposición a la violencia física y psicológica en sus hogares, involuntariamente debido al sobre trabajo de los padres que lleva a falta de tiempo de calidad familiar y un ambiente familiar de estrés, lo que conduce a que el alumno a iniciarse en el bullying como observador, y lo predispone al Ciberbullying en sus compañeros. A diferencia nuestra investigación, se realizó en un distrito es una zona de clase media, donde existe una economía mayormente estable con factores sociales y culturales homogéneos, por lo que hace que la mayoría de los alumnos tengan condiciones básicas de empatía y asertividad, con una actividad social adecuada y no exista muchas diferencias.

Jordán (2019), quien señala que el Ciberbullying afecta a todo adolescente, el intimidar o el acoso digital puede conllevar a afectar el bienestar psicológico, nos lleva a meditar, que es necesario abordar este problema por los altos niveles en la dimensión ciber observación, lo que implica que los alumnos están expuestos a una alta observación de ciberacoso y ciber victimización, por lo que urge tomar medidas, pues afecta su bienestar psicológico.

Esta investigación también converge con Cachay y Quispe (2019), quienes en su revisión señalan que hoy en día las tecnologías son utilizados para generar el Cyberbullying, convirtiéndose en un desafío a nivel educativo y social, debido a que ahora el acoso se sale del control escolar porque es el mundo digital, videos, chats, mensajería, etc., por el cual este es el medio donde maltratan a sus demás

compañeros, lo que coincide con las características, tipos e instrumentos que estos autores han encontrado en su revisión teórica, alertando a las instituciones educativas, pues estos actos se trasladan a los tutores de los menores que no esperan a que sus chicos sufran este tipo de acoso en el colegio.

Este antecedente divergen con Chilón (2021), quien señala que las condiciones del Cyberbullying tienen interacción con las plataformas virtuales, invisibilizarían institucional y la desvinculación de los tutores (padre y mama) en el proceso de inculcación y formación de los adolescentes beneficiarios de la DEMUNA, esto se debe a una gran demanda de adolescentes que usan los medios digitales, debido a que la red mas preferida es el Facebook por medio de insultos, ofensas, maltrato cibernético, ridiculización, etc., es por eso que el 56% de los colegiles han mencionado que sus tutores (padre y madre) si se preocupan por el Cyberbullying.

Estos resultados convergen con Llorent et al. (2021), quien señala que los niveles de cyberbullying se contralan gracias que la política del clima escolar a partir del plan de convivencia contribuye a la prevención del acoso escolar, de la misma manera las competencias socioemocionales disminuyen la ciber agresión y las victimas de ciberacoso, por eso es fundamental implementar programas de prevención e intervención, considerándose la variedad étnica-cultural de los colegios, esto nos ayuda a promover una adecuada educación inclusiva.

La dimensión ciber victimización predominó el rango medio 60%, continuando con 26% en el rango alto, y finalmente seguido 15% en el rango bajo. Estos resultados confluyen con Lozano et al. (2020), quienes muestran que el tamaño del efecto de la correlación entre ciber víctima y ciber agresión fue moderado alto; el bullying siempre ha estado entre nosotros, pero con la llegada de nueva era de la tecnología se ha hecho más fuerte este fenómeno, haciendo que los agresores se actualicen y lo hagan de manera digital, ocasionando más daño a las víctimas, además este fenómeno ha incentivado a adolescentes que nunca han sido agredidas se animen hacerlo porque les parece más fácil hacerlo detrás de un teclado, conllevando este tipo de conducta al Cyberbullying.

Estos resultados también convergen con Sandoval y Caballero (2019), quienes señalan que el bullying viene desde hace años atrás, cambiando simplemente de medio, los agresores se potencialicen debido a la tecnología trasladando el bullying en Cyberbullying a los distintos colegios, que ya sea cual sea en ambos casos son peligrosos.

La dimensión ciber agresión predominó el rango medio 64%, continuado de 30% en el rango bajo, y finalmente continuado con 6% en el rango alto, este antecedente diverge con Hernández et al. (2019), quien señala que no existe normativas ni leyes para contrarrestar el problema del bullying y Cyberbullying, es por eso esto a llevado a inconvenientes en la sociedad y en particular del sistema educativo; las diferencias sociales como de raza, origen, religión, orientación sexual, cultura, aspecto físico, exacerbadas por los medios mediáticos, etc., conlleva a la versión actual del bullying que es el Cyberbullying, afectando a toda la sociedad, ya que la afecta como observadora, de insultos en las redes sociales, mensajería, chats, chantajes etc., trasladándose a la comunidad educativa pues no solo afecta a los actores, sino a sus padres, profesores y gestores educativos. contrastando con nuestra investigación, Víctor Larco es un distrito que, si bien carece de precariedad económica, los altos niveles encontrados en la dimensión ciber observación pronostican que se puede incrementar las otras dimensiones, la ciber victimización y la ciber agresión, con el maltrato psicológico que la observación de ciber acoso producen en los alumnos y su entorno social.

En esta línea de ideas también diverge con Cañizal (2018), quien señala que la nueva era de las tecnologías ha traído muchos beneficios y perjuicios para nuestra sociedad, modificando de manera drástica la forma de relacionarse entre sí, logrando que las personas puedan comunicarse de diferentes lugares y tiempos, la tecnología trajo consigo mismo peligros y consecuencias negativas como el mal uso de esta, dando paso al cyberbullying o también ciber agresión a través de mensajes privados, publicaciones ofensivas, invasión a la privacidad, usurpación, difamación, etc., este fenómeno puede durar las 24 horas dentro y fuera del colegio, de esta manera se busca que la escuela actúe de manera rápida y precisa en detectar el problema y dar solución.

La dimensión ciber observación predominó el rango alto con 74%, seguido de 15% en el rango medio, y finalmente 11% en el rango bajo; esta investigación converge con Ambrosio (2021), quien señala un elevado nivel de ciberbullying 62.7% consecuencia de una alta demanda de estudiantes que sufren acoso digital, también se evidenció un muy buenas habilidades sociales apropiadas (76.3%), pues estos ciber observadores permiten inferencia que hay altas habilidades sociales, encontrando poco victimario y alta observación lo que conduce a una alta habilidad social. El bullying existe hace muchos años atrás, pero con el pasar del tiempo y la nueva tecnología de información se ha convertido en el ciberbullying, este es un asunto que afecta a los colegiales, por medio de insultos y amenazas; debido a factores sociales que existe entre estudiantes dando al inicio del ciberbullying.

Estos resultados también convergen con López y Neciosup (2022), quienes encontraron una relación estadísticamente alarmante entre el riesgo suicida y ciberbullying; los nuevos avances tecnológicos, también conocidos como la “era digital”, facilitando la nueva comunicación interpersonal, por lo cual estas TICS son aprovechadas por personas inescrupulosas para generar agresiones y fomentar situaciones problemáticas en la población, familiares e intrapersonales, sobre todo durante la adolescencia. Debido a la pandemia los alumnos han regresado a las clases más agresivos, ejerciendo su poder en las personas que sufren algún problema físico, mental, sexualidad, religión, vestimenta, etc., además otro problema importante es el observador que solo se dedica a observar y no tiene la conciencia de ayudar o defender, es por eso por lo que la víctima puede llegar a suicidarse debido a todo el acoso que está viviendo.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. Respecto al nivel del Cyberbullying en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, predominó la categoría medio 66%, seguido de 23% en la categoría alto, y finalmente seguido de 11% en la categoría bajo.
2. Respecto al nivel de la dimensión ciber victimización en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, predominó la categoría medio 60%, seguido de 26% en la categoría alto, y finalmente seguido 15% en la categoría bajo.
3. Respecto al nivel de ciber agresión en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, predominó la categoría medio 64%, seguido de 30% en la categoría bajo, y finalmente seguido con 6% en la categoría alto.
4. Respecto al nivel de ciber observación en una Institución Educativa del distrito de Víctor Larco Herrera, Trujillo, predominó la categoría alto con 74%, seguido de 15% en la categoría medio, y finalmente seguido con 11% en la categoría bajo.

Recomendaciones

- Se recomienda a la IE a implementar programas preventivos, alertando las consecuencias legales y el desarrollo de políticas educativas.
- Se recomienda desarrollar un reglamento que sea disuasorio para disminuir o contrarrestar el Cyberbullying.
- Se recomienda a los docentes desarrollar programas de sensibilización de la comunidad escolar..
- Se recomienda a la persona que esta siendo victima de Cyberbullying que busque ayuda en su entorno familiar, en bibliotecas o en instituciones especializadas como Minedu, Unicef y la Brigada “SÍseVe”, además de desarrollar programas de autoestima.

● 20% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 16% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.usanpedro.edu.pe Internet	4%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	2%
3	docplayer.es Internet	2%
4	repositorio.uss.edu.pe Internet	1%
5	researchgate.net Internet	1%
6	slideshare.net Internet	<1%
7	Universidad Cesar Vallejo on 2023-01-17 Submitted works	<1%
8	Universidad Internacional de la Rioja on 2016-05-01 Submitted works	<1%

9	Universidad Cesar Vallejo on 2022-07-23	<1%
	Submitted works	
10	repositorio.upch.edu.pe	<1%
	Internet	
11	1library.co	<1%
	Internet	
12	Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2022-05-09	<1%
	Submitted works	
13	Universidad de San Martín de Porres on 2022-04-15	<1%
	Submitted works	
14	renatiqa.sunedu.gob.pe	<1%
	Internet	
15	repositorio.upn.edu.pe	<1%
	Internet	
16	Universidad de Lima on 2017-07-21	<1%
	Submitted works	
17	Universidad de Salamanca on 2021-06-01	<1%
	Submitted works	
18	dspace.unitru.edu.pe	<1%
	Internet	
19	search.bvsalud.org	<1%
	Internet	
20	grafiati.com	<1%
	Internet	

21	lookformedical.com	Internet	<1%
22	hdl.handle.net	Internet	<1%
23	Universidad Cesar Vallejo on 2022-05-04	Submitted works	<1%
24	Manuel G3mez-Guadix, Carmen Almendros. "Exposici3n a la Violencia ...	Crossref	<1%
25	Universidad Internacional de la Rioja on 2022-05-19	Submitted works	<1%
26	Universidad Peruana Los Andes on 2021-01-05	Submitted works	<1%
27	issuu.com	Internet	<1%
28	moam.info	Internet	<1%
29	pesquisa.bvsalud.org	Internet	<1%
30	theibfr.com	Internet	<1%
31	repositorio.unprg.edu.pe	Internet	<1%
32	plantecnologico.com	Internet	<1%

33	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano ... Crossref	<1%
34	Izabela Zych, María Beltrán-Catalán, Rosario Ortega-Ruiz, Vicente J. Ll... Crossref	<1%
35	Universidad Cesar Vallejo on 2020-12-19 Submitted works	<1%
36	Universidad Cesar Vallejo on 2022-12-27 Submitted works	<1%
37	Universidad Cesar Vallejo on 2023-02-03 Submitted works	<1%
38	Universidad Nacional de Educación a Distancia on 2021-05-15 Submitted works	<1%
39	Universidad Rey Juan Carlos on 2022-11-14 Submitted works	<1%
40	repositorio.une.edu.pe Internet	<1%
41	repositorio.upla.edu.pe Internet	<1%
42	coursehero.com Internet	<1%